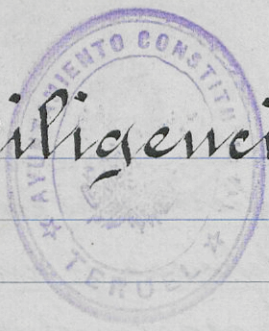


Diligencia



Para hacer constar que la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento del día de la fecha, no ha podido celebrarse por falta de número de señores Concejales para adoptar acuerdos certifico

Teruel a diez de Julio de mil novecientos treinta y tres.

V.º B.º

El Alcalde acc.º

El Secretario acc.º

Manuel Sáez

Daniel

Sesión ordinaria por 2ª convocatoria de 12 de Julio de 1933

Señ. concurrentes

Presidente

x Sáez

Venientes

x Bayona

Concejales

x Arrédondo

En la Ciudad de Teruel a doce de Julio de mil novecientos treinta y tres, siendo las siete de la tarde, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales, los señ. Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del primer E.º de Alcalde Don Manuel Sáez Sáez, al objeto de celebrar sesión ordinaria por segunda convocatoria, con arreglo a la orden que en la misma se expresa.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Abierto públicamente el acto, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad de todos los señores concurrentes.

Despacho ordinario

Quedar enterados de la correspondencia oficial y disposiciones.

Leído in oficio del Sr. Gobernador Civil de esta provincia sobre el horario de trenes, y dada cuenta de la demás correspondencia